

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES ANIMACION POR BARRIO 2017

SOLICITUD GENERAL

-A cumplimentar por EECC /AMPAS/ COLEGIOS-

Asociación/Entidad/Colegio		
Nombre de la entidad o asociación o Razón social		C.I.F.
Tipo de Vía	Domicilio Social	
Municipio	C.P.	Teléfono
Correo electrónico (dato obligatorio)		
Representante legal		
Apellidos	Nombre	DNI/ Tarjeta de residencia / CIF

Marcar con una X el trimestre que proceda:

- Primer Trimestre: desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia hasta un máximo de 15 días naturales para eventos a realizar en febrero y marzo del 2017.
- Segundo Trimestre: desde el día 1 al 15 de Marzo de 2017 para eventos a realizar entre Abril-Mayo-Junio de 2017
- Tercer Trimestre: del 1 al 15 de junio de 2017 para eventos a realizar entre Julio-Agosto-Septiembre de 2017
- Cuatro Trimestre: del 1 al 15 de Septiembre de 2017 para eventos a realizar entre Octubre-Noviembre-y primera quincena de Diciembre de 2017

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE:

- La Entidad que represento reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria autorizando, en su caso, la consulta de los mismos en los respectivos ficheros públicos.
- Me comprometo a comunicar al Distrito Sur cualquier modificación o alteración de los datos, documentación y demás extremos que afecten a la concesión de estas ayudas.
- La presentación de la presente solicitud conlleva la aceptación íntegra de las normas que rigen el Programa.
- Manifiesto mi consentimiento y preferencia por la práctica de comunicaciones relativas al Programa ANIMACION POR BARRIOS 2017, a través de los medios arriba referenciados. A partir de este momento la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales.
- DOCUMENTACIÓN YA APORTADA EN PROCEDIMIENTOS ANTERIORES (Marcar con una X lo que proceda)

EXPEDIENTE:

AMPAS y EECC:

- Acreditación, según anexo II, expedida por el Sr. Secretario o Secretaria de la Entidad, de los datos de la persona designada como perceptor de la subvención y de estar legitimada con poder suficiente para la tramitación y demás actuaciones que se deriven del presente procedimiento de concesión de ayudas; Cualquier cambio en esta designación deberá ser debidamente comunicado por escrito al Distrito Sur en el momento que se produzca.
- Fotocopia del NIF de la persona solicitante.
- Copia del C.I.F. de la Asociación o Entidad.
- Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro de EECC del Ayuntamiento de Sevilla.
- Certificado, en vigor, acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado, en vigor, acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento de Sevilla, o declaración de no autorizar de forma expresa a consultar los datos tributarios puesto que en caso contrario se presume la autorización para la mencionada consulta.
- Declaración responsable de que la entidad a la que representa no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, según modelo Anexo III. Para los Centros públicos el modelo será el que figura en el Anexo IV.

Sevilla, a ____ de _____ de _____

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.: _____

D.N.I.: _____

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. DISTRITO SUR

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado con la finalidad de gestionar procedimientos y trámites en este Ayuntamiento del programa de ayudas solicitado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Sevilla, a través del Registro General, sito en Plaza San Sebastián, 1, de Sevilla, y demás auxiliares del mismo..

ANEXO I
SOLICITUD DE AYUDA PARA EVENTO

Asociación o Entidad			
Nombre de la entidad o asociación o Razón social			C.I.F.
Teléfono		Correo electrónico	
Representante			
Apellidos		Nombre	DNI / Tarjeta de residencia / CIF
EVENTO A CELEBRAR.			
LUGAR DE ELEBRACIÓN:			
FECHAS DE ELEBRACION			
SERVICIO A REALIZAR	DURACION	TAMAÑO	CREDITOS
			Señalar con X lo que se solicita
<p style="text-align: center;">Las actividades que se celebren sin facilitar el libre acceso tendrán un coste/ consumo en créditos superior a las de libre acceso para todos los vecinos. Para cada uno de los conceptos solicitados habrá que sumar 5 puntos más. Señalar una X si la actividad NO es de LIBRE ACCESO.</p>			

INFRAESTRUCTURAS PARA EVENTOS Y ACTUACIONES

SERVICIO A REALIZAR	DURACION	TAMAÑO	CREDITOS	
ILUMINACION	hasta un máximo de 6 h. de alquiler diarias para cada actividad	4.000W	20	
EQUIPO SONIDO		1500W	30	
EQUIPO SONIDO		3000W	50	
GENERADOR		7,5 kW	20	
ESCENARIO	hasta un máximo de 3 días de alquiler para cada actividad	12M2	20	
ESCENARIO		18M2	35	
ESCENARIO		24M2	45	
SILLAS		Cada 50 ud	5	
MESAS		Cada 5 mesas	1	
CARPA		5x5 m	30	
CARPA		5x10 m	50	
WC QUIMICO		Conjunto de dos cabinas	45	
WC QUIMICO MINUSVÁLIDO				20
DOS ANIMADORES-infantil		1 HORA		30
TEATRO (3 O MAS COMPONENTES)	1 HORA		40	
DOS ARTISTA-adultos	1 HORA y 30 min		40	
CHARANGA	1 HORA y 30 min		60	
CASTILLO HINCHABLE	HASTA 2 HORAS	Hasta 50 m2	20	
CASTILLO HINCHABLE	HASTA 2 HORAS	más de 50m2	30	
<p style="text-align: center;">Las actividades que se celebren sin facilitar el libre acceso tendrán un coste/ consumo en créditos superior a las de libre acceso para todos los vecinos. Para cada uno de los conceptos solicitados habrá que sumar 5 puntos más.</p>				

MATERIAL GRAFICO

CONCEPTO	CANTIDAD	CREDITOS
Cartel A4 150 g. impreso 4/0 tintas a una cara	Cada 25 ud	1
Cartel A4 150 g. impreso 4/0 tintas a doble cara	Cada 25 ud	2
Cartel A3 150 g. impreso 4/0 tintas a una cara	Cada 25 ud	2
Cartel A3 150 g. impreso 4/0 tintas a doble cara	Cada 25 ud	4
Revista tamaño A5 hasta 8 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (2 pliegos A3)	Cada 25 ud	3
Revista tamaño A5 hasta 20 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (5 pliegos A3)	Cada 25 ud	6
Revista tamaño A5 hasta 60 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (15 pliegos A3)	Cada 25 ud	9
Revista tamaño A5 hasta 80 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (20pliegos A3)	Cada 25 ud	10
Revista tamaño A4 hasta 8 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (2 pliegos A3)	Cada 25 ud	5
Revista tamaño A4 hasta 20 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (5 pliegos A3)	Cada 25 ud	12
Revista tamaño A4 hasta 60 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (15 pliegos A3)	Cada 25 ud	17
Pliego de papel 32x45 cm 4/4 tintas 135 gramos incluido plegado y endido	Cada 25 ud	5
Revista tamaño A4 hasta 80 páginas 4/4 tintas papel 150 g. doble grapa en caballete (20pliegos A3)	Cada 25 ud	20

En el caso de tratarse de un Centro docente de titularidad pública, se aportará certificado del acuerdo de aprobación de la actividad por el Consejo Escolar.

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos declarados y en caso de no aportarse la documentación acreditativa correspondiente, autorizo a que se realicen consultas en los respectivos ficheros públicos.

En.....a.....de.....de 20...

Firma del responsable:

Fdo.: _____

D.N.I.: _____

A rellenar por la Administración	TOTAL CREDITOS: 150	CRÉDITOS CONCEDIDOS:	CREDITOS SOLICITADOS:	CREDITOS DISPONIBLES:

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. DELEGADO DEL DISTRITO SUR.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado con la finalidad de gestionar procedimientos y trámites en este Ayuntamiento del programa de ayudas solicitado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Sevilla, a través del Registro General, sito en Plaza San Sebastián, 1, de Sevilla, y demás auxiliares del mismo..

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES ANIMACION POR BARRIO 2017.

ANEXO II

Acreditación de representatividad.

-A cumplimentar por EECC /AMPAS/ COLEGIOS-

ENTIDAD:		
SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD		DNI
Solicitante representando a la Entidad		DNI

El/la secretario/a certifica que el solicitante presenta a esta entidad a efectos de la convocatoria de subvenciones en el programa Animación por Barrio 2017 del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla; siendo designada como perceptor de la subvención, estando legitimada con poder suficiente para la tramitación y demás actuaciones que se deriven del presente procedimiento de concesión de ayudas; y en concreto, para aceptar la subvención, presentar la justificación y, en su caso, renunciar total o parcialmente a ella. Así mismo se compromete, por la presente, a comunicar al Distrito Sur cualquier cambio que se produzca en la persona acreditada.

Sevilla, a ____ de _____ de

EL/LA SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD

Fdo.: _____

ANEXO III

Declaración responsable. Autorización información.

(Sólo para EECC)

Representante legal		
Apellidos		Nombre
		DNI/ Tarjeta de residencia / CIF
Tipo de Vía	Domicilio Social	
Municipio	C.P.	Teléfono
Correo electrónico		
Cargo (Secretario/Presidente)	Nombre de la asociación o entidad	

Declaro bajo mi responsabilidad que en la entidad que representa no está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 del 17 de Noviembre, General de Subvenciones y en especial declara no ser deudor de ningún Organismo Oficial de ámbito local, autonómico ni estatal.

Declara no haber solicitado u obtenido ninguna subvención o ayuda concurrente ni de naturaleza similar con la solicitada al Distrito Sur para los eventos; comprometiéndose a comunicar la solicitud u obtención de subvenciones o ayudas concurrentes con ésta.

Sevilla, a ____ de _____ de

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.: _____

D.N.I.: _____

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. DELEGADO DEL DISTRITO SUR.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado con la finalidad de gestionar procedimientos y trámites en este Ayuntamiento del programa de ayudas solicitado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Sevilla, a través del Registro General, sito en Plaza San Sebastián, 1, de Sevilla, y demás auxiliares del mismo..

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES ANIMACION POR BARRIO 2017.

ANEXO IV. Cuenta justificativa
(para presentar una vez realizado el evento/actividad)

Representante legal		
Apellidos	Nombre	DNI/ Tarjeta de residencia / CIF
Tipo de Vía	Domicilio Social	
Municipio	C.P.	Teléfono
Correo electrónico		
Cargo (Secretario/Presidente)	Nombre de la asociación o entidad	

Declaro, como responsable de la actividad/ evento..... subvencionado, acreditando que dicho evento fue celebrado el día.....de.....de....., de acuerdo con las condiciones establecidas y aceptadas por las que ha sido objeto de ayuda y que los servicios subvencionados se han prestado conforme a lo concedido.

Acompaña los siguientes documentos según la convocatoria: Breve memoria describiendo el evento/actividad.

Sevilla, a ____ de _____ de _____

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.: _____

D.N.I.: _____

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. DELEGADO DEL DISTRITO SUR

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado con la finalidad de gestionar procedimientos y trámites en este Ayuntamiento del programa de ayudas solicitado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Sevilla, a través del Registro General, sito en Plaza San Sebastián, 1. de Sevilla. v demás auxiliares del mismo.